

Quito, 06 de Mayo de 2010.

Doctor  
Alfonso Ernesto Albán Gómez  
Presente.-

46325

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Ediciones Legales EDLE S.A., efectuada el día 06 de Mayo de 2010, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Presidente de la compañía, para el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales, están contenidas sus atribuciones y deberes. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, al Presidente le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, así como las demás funciones que establezcan la ley y los Estatutos Sociales.

Ediciones Legales EDLE S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo Castrillón, el 02 de Febrero de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo de 1989. Se reformaron los Estatutos Sociales de la compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 02 de Octubre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre de 1992.

Atentamente,

  
Manuel Antonio Mejía Dalmau  
Presidente

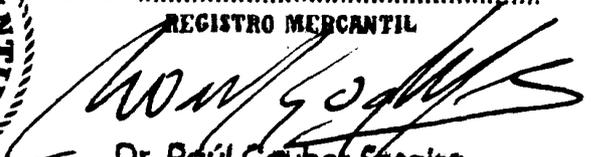
ACEPTACIÓN:

Quito, 06 de Mayo de 2010.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designada, que es el de PRESIDENTE de Ediciones Legales EDLE S.A.

  
Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez  
C.C. 1700314360

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6454** del Registro de Nombramientos Tomo No. **147** Quito, a **27 MAYO 2010**



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO